



DÑA. CRISTINA BRUNETTI Y GAYOSO DE LOS COBOS (1831-1914)
Duquesa de Mandas y Villanueva y condesa de Belalcázar.

D. FERMÍN DE LASALA Y COLLADO (1832-1917)
Representante de San Sebastián en Juntas Generales (1957), Representante de Gipuzkoa en Cortes Generales (1857-1864), Diputado General de Gipuzkoa (1862-1863), Ministro de Fomento (1872), Vicepresidente del Senado (1883-1885), Embajador en París (1890-1892), Ministro Plenipotenciario ante la corte de Gran Bretaña (1900-1905) y Presidente del Consejo de Estado en dos ocasiones.



PARQUE CRISTINA ENEA

Verano 7:00 - 22:00

Invierno 7:00 - 21:00

FUNDACIÓN CRISTINA ENEA

Lunes a viernes: 9:30-18:00*

Sábados: 10:00-14:00 / 15:00-19:00

Domingos y festivos: 10:00-14:00

(*) Una hora más los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

www.cristinaenea.eus



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro



EL LEGADO DE LOS DUQUES DE MANDAS



➤ LOS DUQUES DE MANDAS ⇐

Este matrimonio, formado por d. Fermín de Lasala y Collado y dña. Cristina Brunetti y Gayoso de los Cobos, es un buen ejemplo de pareja de la época entre un miembro de la alta burguesía, enriquecido por los negocios y la política, y una aristócrata europea. Fue dña. Cristina quien aportó, entre otros, el título de duquesa y la Grandeza de España al matrimonio, y fue d. Fermín el poseedor de la experiencia política y la visión, decisivas para escoger el lugar donde crear Cristina Enea.

Nada más casarse, la pareja se trasladó a San Sebastián, de donde él era oriundo. En esa época, la reina María Cristina veraneaba en la ciudad y las grandes familias aristocráticas del país comenzaron a hacerse con fincas donde levantar sus casas de recreo. Los duques de Mandas no fueron ajenos a esta corriente y, a partir de 1863, empezaron a comprar tierras para construir su palacio.

➤ EL PARQUE ⇐

Los actuales terrenos de Cristina Enea estuvieron anteriormente ocupados por caseríos, fincas y huertas situados en el último meandro del Urumea. Los duques de Mandas invirtieron grandes sumas de dinero para adquirir una superficie lo suficientemente importante como para erigir un palacio, un embarcadero, unas caballerizas, una casa para el guarda y una portería... Aunque ninguno de los dos llegaría a ver su proyecto totalmente culminado.

Los primeros trabajos se hicieron para diseñar y dotar las zonas ajardinadas. Los duques no escatimaron en gastos y compraron exóticos y caros especímenes de árboles y plantas ornamentales. Entre ellos, un magnífico Gingko biloba, un cedro del Líbano, o una secuoya...

➤ EL PALACIO ⇐

Una vez la finca dispuso de vegetación, con un diseño “a la inglesa” muy de la época, los duques iniciaron la construcción de los edificios. El primero fue la casa del guarda, donde se alojaría la persona responsable del cuidado permanente de los jardines. Esa primera construcción fue la que posteriormente se convertiría en la residencia de los duques, cuando se le añadieron los pisos superiores, hasta convertirla en un elegante palacio de estilo campestre centroeuropeo.

Posteriormente, junto al palacio, se levantó un pabellón para las cocinas, separado del edificio principal para evitar que se extendiera el fuego en caso de incendio. Ambos espacios se conectaron mediante un estrecho paso subterráneo, por el que transitaban los criados y el servicio. Algo más tarde, se adosó una pequeña capilla, con su estilizado campanario cilíndrico.



➤ EL LEGADO ⇐

Los duques no tuvieron descendencia, por lo que en su testamento dispusieron que, a su muerte, el usufructo de la finca permaneciera en manos de su familia, y finalmente fuera cedida a la ciudad de San Sebastián. Así fué, aunque a los pocos años la familia manifestó su voluntad de ceder sus derechos en beneficio de la ciudad. El gobierno municipal, los aceptó el 2 de junio de 1926.

En cualquier caso, los duques dejaron estipuladas una serie de condiciones con respecto a su legado. Entre ellas, la de no alterar en lo más mínimo la denominación de Cristina Enea y la de que su uso fuera exclusivamente para el paseo público. Prohibieron también los juegos como la pelota, el fútbol, los bolos... y los almuerzos, comidas y meriendas. También se especificó que el retrato de dña. Cristina se trajera desde Madrid a Cristina Enea y que fuera puesto en un lugar preferente de la casa.

El año 2005 se acometió una mejora de los jardines y la reforma del palacio, que es sede desde 2008 de Fundación Cristina Enea. Cristina Enea, que fue el sueño de una familia aristocrática del siglo XIX, es hoy uno de los parques más apreciados por donostiarros y visitantes, y ha llegado hasta nuestros días como un legado vinculado a la naturaleza y el medio ambiente.